Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Para tratar y conferir cosas tocantes de
el servicio del Rey nuestro señor y bien de
esta villa [illegible] sumario de los Don
Fran.co Ruiz m.os corregidor y Juez mayor por
ausencia de su m.d del S.r Don
Bastian Ortega de Vega corregidor de ella
y los S.res Don Pedro de Quintos Ximenez
Llado Don Antonio de Alcaraz
Menchiron Don Fernando Botia y Quebedo
Don Juan de Alburquerque
Leones Don Agustin de la Cuesta y Guevara
Don Juan de Alburquerque Leones
Don Juan Ximenez y q.s Don Juan m.os Montalvan
Don Juan de Guevara Ponce de
Leon Don Diego Pinero Ponce de Leon
Don Fran.co Garcia de Alcaraz y Mulaviz

La ciud.d acordo que por uno de los
escrivanos de este ayuntamiento
se le notifique a Diego Ramos tintorero
que no eche las orruras de las tinturas